

CI-80 00258

Popayán, 27 FEB 2017

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO 2016

En desarrollo de las funciones de control interno y en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, el Decreto 2145 de 1999, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 943 de 2014 y el Decreto No.1083 de 2015 expedidos por el gobierno nacional, se ha fortalecido el sistema mediante la ejecución del cronograma de control interno para el año 2016 donde se plasman las auditorías a los procesos, los seguimientos a los mismos y las auditorías de control interno diferentes al programa de Sistema Integrado de Gestión.

El MECI en el año 2016 se ha ido fortaleciendo como una herramienta de control para consolidar el sistema, asegurando el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

De acuerdo a los resultados de evaluación independiente realizados por la Oficina de Control Interno y con referencia al MECI se tiene lo siguiente:

MODULO DE PLANEACION Y GESTION:

PLANEACION ESTRATEGICA:

Para cumplir con la misión, visión y objetivos se tiene el plan estratégico de la entidad para el periodo 2016 – 2019. El plan estratégico de la Lotería del Cauca se encuentra en el siguiente estado a diciembre de 2016 (indicadores GER): Indices máximos de administración y operación en el periodo que son los gastos de administración (sin incluir costos fijos) sobre los gastos permitidos el indicador es insatisfactorio, está desfasado en un 0.97% equivalente a 259.038.804 millones de pesos.



00258

En cuanto a los excedentes mínimos de operación el rendimiento fue insatisfactorio con una diferencia de 118 millones menos de lo esperado. El indicador de ingresos, transferencia de renta, transferencia del impuesto de foráneas, impuesto a ganadores y premios caducados fueron satisfactorios.

En cuanto a las condiciones técnicas, se cumple con el respaldo patrimonial, la razón de endeudamiento y el fondo de reservas. El indicado de liquidez (0.34) no cumple ≥ 1 (se anexan los AFR-70-22.7)

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO:

De acuerdo al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 se está dando cumplimiento al seguimiento y controles del mismo como consta en los informes presentados. De acuerdo con lo establecido en la ley 1755 de 2015 la atención oportuna de las PQRS se viene realizando.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION.

Este modelo se tiene como instrumento para mejorar el desarrollo administrativo de la entidad y desarrollar en asocio con control Interno programas, acciones y actividades para alcanzar los objetivos propuestos. Uno de ellos son las auditorías a los diferentes procesos que se realizan en conjunto MECI- Calidad.



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD (SGC)

Se realizó la programación de las auditorias en conjunto con Control Interno con el propósito de verificar el estado del SGC auditando a partir del mes de mayo de 2017 los procesos de sorteo, talento humano, venta de lotería, premios, compras, gestión de calidad, planificación, sistemas, administrativo, financiero y jurídico.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Para fortalecer las operaciones de seguridad tecnológica en nuestra entidad, se realizaron acciones relevantes como adquisición de nuevo servidor para realizar el procedimiento de recepción y seguridad de la información (datos) en espejo.



00258

Compra de equipo perimetral "fortimer60D", cuyo objetivo es el bloqueo de acceso, dependiendo de las categorías a las cuales se permite en las diferentes áreas.

Identificación, bloqueo de intrusos y antivirus.

Diagnóstico y análisis del sistema informático velero por parte de una asesoría externa

SISTEMA DE GESTION PARA LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO (SGCN)

Se adelantaron las acciones relacionadas con el análisis de impacto al negocio, la evaluación y control de riesgos, análisis y definición de estrategias así como identificación de las actividades que de ser interrumpidas afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales y por lo tanto de su misión.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

A través de las auditorías de gestión a las áreas en acompañamiento con el SIGC en los procesos y procedimientos, se hizo la respectiva evaluación complementada con los informes de auditoría.

En el desarrollo de las actividades realizadas por la oficina de Control Interno, existe autonomía, independencia y neutralidad en las evaluaciones del sistema y en las auditorías a los procesos y procedimientos en cumplimiento de la ley 87 de 1993, en la cual se hace énfasis sobre el carácter de evaluador independiente que debe tener el Jefe de esa oficina. Durante la evaluación de este periodo no se encontraron debilidades significativas en materia de Control Interno.

Adicionalmente como resultado de los reportes del SIPLAFT (sistema para el Lavado de Activos Financieros y Financiación del terrorismo,) no se han detectado operaciones que indiquen la presencia de dicho delito.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL (SGD)

Se están realizando los procesos asociados con sus documentos para hacer los ajustes necesarios para subsanar las deficiencias del SGD



INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Se deben adelantar acciones para mejorar la comunicación al interior de la entidad, que como eje transversal, tiene una importancia estratégica fundamental, para facilitar la ejecución y el cumplimiento de los objetivos institucionales en el desarrollo de las actividades ligadas a los procesos y procedimientos misionales y a sus complementarios.

FORTALEZAS

- Compromiso de la alta dirección con el sistema integrado de gestión (SIG), como con los objetivos institucionales.
- La certificación del sistema de calidad
- Planes de acción (cronogramas) para procesos e institucional
- Definición de los procesos y procedimientos y su caracterización
- Proceso contable establecido y de acuerdo con el régimen de contabilidad pública
- Política de administración del riesgo
- Programa de auditorías MECI calidad
- Acciones correctivas preventivas y de mejora, aplicadas como resultado de los seguimientos a las auditorias
- Capacitaciones a los funcionarios: Ofimática, mercadeo, marketing
- Mejoramiento al sistema de seguridad de la información (SSI)



DEBILIDADES


- Falta de conceptualización y criterios de empresa técnicos por parte de los funcionarios
- Actualizar el proceso de gestión documental; PGD, TRD, TVD y pinar entre otros.
- Medición del clima laboral e implementación de acciones para mejorarlo
- Planeación de bienestar social e incentivos

00258

- Implementación de los acuerdos de gestión
- Programas de preparación a pre-pensionados
- Mejorar la comunicación interna en la entidad
- Aplicación de indicadores y toma de decisiones a través de los mismos
- Planeación estratégica del recurso
- Medición de las acciones de mercado con informes de comisión y análisis costo-beneficio
- Publicación en la web de la escala salarial de los servidores de la entidad

Atentamente,




JUAN CARLOS HORMAZA
Jefe Oficina Control Interno



E: Ma. Del Rocío Vidal
Técnico Administrativo 02

Archivar en 80-12-7
22-02-17

